



H. Ayuntamiento Constitucional

2014-2016

AV. INDEPENDENCIA ESQ. MORELOS S/N TEL. (01-951) 50 3 44 37 C.P. 71226 SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAX.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL, EL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE. -----

- - EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE CABILDO "SALÓN DE EXPRESIDENTE" DE ESTE PALACIO MUNICIPAL; PRESIDENDO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CIUDADANO RODRIGO JARQUÍN SANTOS; ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL: FRANCISCA PLACIDA VICENTE ANTONIO, SÍNDICO MUNICIPAL, GLORIA MARÍA PÉREZ CORONEL, REGIDORA DE HACIENDA, LUCIANO FELIPE SALINAS BOHÓRQUEZ, REGIDOR DE OBRAS; LORENZA LÓPEZ VELASCO, REGIDORA DE EDUCACIÓN; JULIÁN PABLO MORALES VALERIANO, REGIDOR DE ECOLOGÍA; Y RODRIGO CRUZ MORALES, REGIDOR DE TRANSPORTE, TODOS CON LA FINALIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVOS.- HABIÉNDOSE CUBIERTO Y CONCLUIDO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, EL SECRETARIO MUNICIPAL, MANIFESTÓ "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE", CONTESTANDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CIUDADANO RODRIGO JARQUÍN SANTOS "EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECRETA ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".- HABIÉNDOSE DECRETADO FORMALMENTE ABIERTA LA SESIÓN, EL C. FRANCISCO JAVIER DURAN RODRÍGUEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, FUNDAMENTÁNDOSE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 46, FRACCIÓN II, 47, 48, 49, 50 Y 68 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DE LA SIGUIENTE FORMA:

PRIMERO: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA; **SEGUNDO:** CONFORMACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN; **TERCERO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARA LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA; **CUARTO:** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CELEBRAR EL **CONVENIO METROPOLITANO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL, CON LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ.** **QUINTO:** CLAUSURA DE SESIÓN. LA SECRETARÍA MUNICIPAL A TRAVÉS DEL C. FRANCISCO JAVIER DURAN RODRÍGUEZ, DIJO: "SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE ACABA DE DAR CUENTA".- **SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; ES APROBADO EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS CONCEJALES PRESENTES EN LA SESIÓN.- HABIÉNDOSE DADO CUENTA DE LOS PUNTOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASA AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA AL CABILDO, LO SIGUIENTE: CON RELACIÓN AL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA RESULTA NECESARIO LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO**





H. Ayuntamiento Constitucional

2014 -2016

AV. INDEPENDENCIA ESQ. MORELOS S/N TEL. (01-951) 50 3 44 37 C.P. 71226 SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAX.

METROPOLITANO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL, CON LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ; EL CUAL TIENE POR OBJETO FIJAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL ENTRE LOS MUNICIPIOS CONURBADOS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA PÚBLICA, LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE OAXACA; A FIN DE DESARROLLAR PROYECTOS DE INTERÉS ENTRE LOS INTERVINIENTES MISMO QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EN BENEFICIO SOCIAL DE LA CIUDADANÍA, POR LO QUE CONSIDERO QUE EL CONVENIO QUE SE PROPONE SUSCRIBIR, RESULTAN DE BENEFICIO PARA NUESTRO MUNICIPIO; ASÍ MISMO NO EXISTE IMPEDIMENTO LEGAL PARA QUE EL H. CABILDO AUTORICE LA FIRMA DEL REFERIDO CONVENIO. POR LO QUE UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTE H. CABILDO **ACUERDA:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CELEBRAR EL **CONVENIO METROPOLITANO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL, CON LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, EN LOS TÉRMINOS QUE CONSIDERE PERTINENTES.** POR LO QUE UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO CUARTO, SE PROSIGUE CON EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN.- NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE ESTUVIERON PRESENTES. -----

C. RODRIGO JARQUIN SANTOS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2014 -2016

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa Cruz Amilpas
Dito. Centro, Oax.
2014 2016

C. FRANCISCA PLACIDA VICENTE ANTONIO
SINDICO MUNICIPAL

C. GLORIA MARÍA PÉREZ CORONEL
REGIDORA DE HACIENDA
Mpio. Santa Cruz Amilpas
Dito. Centro, Oax.
2014 -2016

C. LUCIANO FELIPE SALINAS BOHORQUEZ
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. LORENZA LÓPEZ VELASCO
REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. JUAN PABLO MORALES VALERIANO
REGIDOR DE ECOLOGÍA

C. RODRIGO CRUZ MORALES.
REGIDOR DE TRANSPORTE

REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. Santa Cruz Amilpas,
Dito. Centro, Oax.
2014 - 2016

C. FRANCISCO JAVIER DURAN RODRÍGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

